

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Félix DE LAS CUEVAS CORTÉS, D. Jaime DE OLANO VELA, D. Pedro PUY FRAGA y Dña. Irene GARRIDO VALENZUELA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentas la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que deseas obtener respuesta por escrito.**

Tal y como indica el informe del Banco de España el saldo de deuda pública de la Seguridad Social se situó en 116.173 millones de euros al termino de 2023, con un incremento de un 9,4% más que en 2022.

Este aumento según el Banco de España se debe a los préstamos concedidos por el Estado a la Tesorería General de la Seguridad Social para financiar una parte significativa de su desequilibrio presupuestario.

Hay que indicar al mismo tiempo que la deuda pública de la Seguridad casi se ha triplicado en el periodo 2018-2023.

En este contexto, se pregunta:

1.- ¿Tiene el Gobierno algún plan de actuación para rebajar esta deuda récord de en la financiación de la Seguridad Social de España?

2- ¿Cuá es la previsión de deuda pública neta de la Seguridad Social en este ejercicio 2024 y para los próximo 3 años 2025-2028?



Madrid, 27 de febrero de 2024

Pedro Fuys R

Fdo:

LOS DIPUTADOS

vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL